



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO
AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR**Don Raul Castilla Gutierrez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor**
(Sevilla)**ANUNCIO BOP EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido examinada e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, con fecha 22 de septiembre de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, estando el expediente a disposición de los interesados en el tablón de anuncios, en la web municipal, en la Sede electrónica siendo el enlace (<https://sedesanlucarlamayor.dipusevilla.es>) y en el Portal de transparencia, siendo el enlace (<http://transparencia.sanlucarlamayor.es/>) conforme a la Ley 19/2013, de acceso a la información y buen gobierno y Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia pública de Andalucía. De no formularse reclamaciones se someterá a la consideración de la Corporación para su aprobación definitiva.

En Sanlúcar la Mayor,

El Alcalde-Presidente

(Fecha y firma digital)

Código Seguro de Verificación	IV7QUSBLJ4WMTVEC4ZFM6JKD4E	Fecha	09/10/2025 12:21:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUSBLJ4WMTVEC4ZFM6JKD4E	Página	1/1

